Redacción y Administración
Conquistador, 11, entresuelo
Horas de despacho de 8 á 1 y de 3 á 6
PRECIOS DE SUSCRICIÓN
España . . . . . 2'75 ptas. al mes
Extranjero (Unión Postal) . 3'25 »

GACETA DE MALLORCA

AÑO III—NÚM. 685
PALMA DE MALLORCA
Martes 14 Septiembre de 1909
TELÉFONO, 140
Horas de Despacho: de 8 m. á 2 t. y de 4 á 6

De Londres

Preludios de crisis

Londres 9.

Dentro de poco la alta Cámara tendrá que resolver de qué manera acogerá el proyecto financiero del gabinete. Si lo rechaza ó siquiera lo reforma, habrá echado su suerte: la Cámara de los pares será abolida y en la Gran Bretaña gobernará una sola Cámara legislativa. Probablemente se prescindirá también de las atribuciones legislativas de la Corona, á la que corresponde una tercera parte del poder parlamentario, y entonces tendremos una Cámara de los comunes, elegida por la nación, ciertamente, pero irresponsable de sus actos, á la vez que dotada de un poder ilimitado, sin cortapisa alguna para sus atribuciones.

Existe una «acta» que fija en siete años la duración de un Parlamento, y como los políticos radicales han siempre manifestado el mayor desden por dicho documento, es de presumir que, abolido el veto de la alta Cámara, dicha «acta» quedará á merced de un simple *bill* ministerial. Entonces padeceríamos un gobierno radical permanente, que estaría en condiciones de asegurar la elección de radicales probados para llenar las vacantes de la Cámara. Para derribar á un tal gobierno no habría más recurso que el de la fuerza armada.

Téngase en cuenta, sin embargo, que este cuadro desconsolador no es más que una composición de lugar que presenta la oposición para poner de manifiesto los efectos lógicos de la actitud en que se ha colocado el gobierno respecto de la alta Cámara.

Y con todo, las amenazas de los ministeriales carecen de base. No hay medio de privar del veto á la alta Cámara, á no ser que se lograra persuadir á los pares á cometer un suicidio político aboliendo por sí mismos sus privilegios.

Los liberales avanzados tienen proyectado sofocar la oposición por medio del nombramiento de gran número de pares salidos de las filas de los mas ardientes liberales. El difunto estadista liberal señor Gladstone [illegible] car este procedimiento, pero encontró tenaz oposición por parte de la Reina Victoria; y no hay motivo alguno para presumir que el Rey Eduardo se mostrase, en este punto, mas complaciente que su augusta madre. Por lo demás, los pares creados por el señor Gladstone perdieron rápidamente su radicalismo al sumergirse en la atmósfera conservadora que se respira en la alta Cámara, y lo propio ocurriría con los «arrucos» liberales de los presentes días.

Los ministeriales exponen la situación financiera que crearía la desestimación del proyecto de presupuestos por la Cámara de los pares. Toda deducción de los nuevos impuestos, hecha por los banqueros sobre los dividendos por títulos y acciones, por las compañías anónimas y por los comisionados oficiales del impuesto sobre la renta, sería ilegal y el dinero tendría que ser reembolsado. Los alcoholes y esencias depositados en las Aduanas podrían ser retirados por los destinatarios, sin satisfacer impuesto alguno, despues de haber sido rechazado por la alta Cámara el presupuesto donde se consigna el aumento de tarifas para los expresados artículos. Calcúlase, pues, que el fracaso del proyecto de presupuestos irrogaría una pérdida de 1.400 millones aproximadamente.

Créese que el gobierno, colocado en la alternativa en que le han puesto los pares, de admitir enmiendas en el presupuesto ó de que éste sea rechazado en su totalidad, preferirá dimitir, y por esto entre los diputados ministeriales discútense ya las probabilidades de que en el mes de enero próximo tengamos nuevas elecciones generales.

La indefinida duración de las sesiones, la poca solicitud mostrada por el gobierno para sacar a flote los proyectos de ley que presentan por propia iniciativa los diputados adictos y la supresión de las vacaciones veraniegas han quebrantado la fidelidad de los liberales hasta el punto de ser muchos los que expresan su deseo de no ser reelegidos.

El discurso de Rosebery

Londres 10

Lord Rosebery ha pronunciado á las dos de esta tarde en Glascow un importante discurso sobre el proyecto de presupuestos, discurso que era aguardado aquí ansiosamente por todo el mundo, pues se consideraba como el punto culminamente de la campaña que se ha hecho contra el citado «bill».

El periódico de la tarde «The Evening News» ha recibido por teléfono el discurso íntegro de lord Rosebery y á medida que sus taquígrafos lo traducían era compuesto, de suerte que pocos minutos despues de pronunciar el orador sus últimas palabras en Glascow salía á la calle el periódico y era leído el discurso en Londres. á 400 millas de distancia del lugar en que se había pronunciado.

Rosebery ha dicho en su discurso que el proyecto del gobierno es revolucionario y socialista, afirmando que destruirá la bases sociales y comerciales del país, que hará insegura toda clase de propiedad y que determinará una guerra más que nunca encarnizada entre el capital y el trabajo.

Para comprender todo el valor de las anteriores palabras hay que recordar que lord Rosebery ha sido primer ministro en situaciones liberales y que ha sido discípulo de Gladstone, y aunque ha estado estos últimos años retirado de la vida política desde no ha mucho ha manfestado inclinarse á tendencias ultraconservadoras.

En cuanto á la acción que sobre el «bill» de los presupuestos intenta ejercer la Cámara de los Lores, nada ha dicho Rosebery en su discurso de esta tarde, añadiendo que para ello quería aguardar á que acabase el debate en la Cámara de Comunes.

El próximo viernes contestará Asquith, el primer ministro, á ese discurs, opara lo cual se está ya organizando en Birmigham un gran mitin liberal; después pronunciará Balfour otro gran discurso contra el proyecto de presupuestos, y éste será y su vez constestado por el ministro de Hacienda.

Lord Rosebery

Lord Rosebery ha hecho hoy dimisión de la presidencia de la Liga del partido liberal separándose así definitivamente de ese partido.

UN LLAMAMIENTO Á LA CIUDAD DE LOS CATÓLICOS

En el «Boletín Oficial Eclesiásitco» del Obispado de Barcelona. correspon- alocución del Vicario general de aquella diócesis:

«Nos doctor don Ricardo Cortés y Cullell, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, obispo titular de Eudoxia, y por el Excmo. Cabildo catedral, vicario capitular de la diócesis de Barcelona, sede vacante, etcétera, etc.

La mano impía de los enemigos de Dios ha incendiado gran número de templos parroquiales, conventos y centros de propaganda católica en Barcelona y su diócesis. Se ha perturbado la vida parroquial de centenares de miles de feligreses. Están sufriendo las estrecheces de la miseria sacerdotes y religiosos arrojados alevosamente de sus pacificas moradas, que han visto presas de la destrucción y del vandálico saqueo. Millares de niños inocentes han quedado sin aparo de su asilo, ó privados de su cristiana y bienechora escuela.

Ante la magnitud de los estragos presentes sólo cabe, ó una indigna y cobarde pasividad ante los hechos consumados, ó un mayor esfuerzo para volver á trabajar con más celo y ahinco que antes, para remediar todas las necesidades. Esto último es lo único digno de verdaderos cristianos. Ardua y grandiosa es la empresa, pero en ella confiamos que no ha de faltarnos la cooperación de cuantos se precian de guardar incólume el tesoro de la fe que recibieron en el sagrado bautismo.

Piensen todos los fieles que quien les pide una limosna es el mismo Dios, que en muchas de sus iglesias no tiene ni sagrario para poner á cubierto de cualquier sacrilegio su Satísimo Cuerpo; es Dios, de cuya pródiga mano previenen las riquezas y el bienestar de que disfrutan los favorecidos por la fortuna; es Dios, fuente de todo bien; es Dios, que generoso en extremo, no contento con suplicar aquello mismo que puede exigir como dueño, aun ofrece dar el ciento por uno al que le devuelve una pequeña parte de lo que de El ha recibido.

Y este llamamiento lo dirigimos á todos los católicos de España y aun del mundo entero. La Iglesia es católica, es decir, universal. La desgracia que aflige á un miembro, á todo el organismo afecta. ¿Podemos creer que desoigan nuestra súplica aquellos que participan de unas mismas creencias, de unos mismos sentimientos y de un mismo amor en el Sacratísimo Corazón, cuyas palpitaciones repercuten en las cinco partes del globo?

La magnitud de la catástrofe justifica este llamamiento á todos los católicos, sin distinción de nacionalidad ni de clases sociales. El Señor, por quien pedimos, recompensará igualmente la generosa dádiva del potentado y el humilde óbolo fruto del sacrificio del pobre.

Quiera Dios que sea más poderoso el fuego de la caridad de los católicos para hacer el bien y edificar, que el fuego del odio de los impíos para amontonar ruinas, que sobre ellos mismos caen al conmoverse la sociedad entera.

Barcelona 1.º de septiembre de 1909. —*Ricardo*, obispo de Eudoxia, vicario capitular, S. V.»

El Polo Norte

La expedición Peary al Polo Norte.

«Le Matin» publica el siguiente relato de la expedición Peary al Polo Norte, que en estos momentos es la actualidad mundial, no sólo por el hecho en sí, sino por las controversias que se suscitan entre los admiradores de Cook y los de Peary, que se disputan la conquista del Polo:

«La expedición Peary salió de Nueva York en julio de 1908 á bordo del buque «Roosevelt», que ya había utilizado Peary en una expedición anterior en el curso de la cual había explorado las regiones polares hasta el grado 87.

La expedición fué organizada por el Club Artico Peary, que sufraga los gastos evaluados en un millón de francos.

Los principales compañeros de Peary en esta última expedición son el doctor Wood, mister Winthrop Marvin, un técnico, Mr. Mac-Mullan y Mr. Goodsell, que han ayudado á Peary en sus observaciones científicas.

La tripulación del navío se compone del capitán Bartiett y unos quince hombres, todos de Terranova.

Siguiendo á lo largo de la costa Oeste de Groenlandia llegó el «Roosevelt» á Etah, donde el comandante Peary contrató á veinticinco esquimales elegidos entre los más fuertes de las tribus de aquellos parajes y compró doscientos cincuenta perros. Partió de Etah el 18 de agosto y desde aquella fecha nada se supo de la expedición.

era llegar al Polo siguiendo una ruta parecida á la que siguió en su expedición de 1905, con algunas modificaciones sugeridas por la experiencia de aquel viaje. Tenia la confianza de poder avanzar mucho á bordo del «Roosevelt», porque este barco está construido expresamente para poder resistir la presión de los hielos. Después continuaría su viaje en trineos tirados por perros.

Peary tenía el proyecto de establecer su cuartel de invierno en el Cabo Colombia y allí esperar hasta últimos de febrero de 1909, preparándose para salir antes del solsticio de invierno—21 febrero—en que finaliza la noche ártica. Esta última etapa hacia el Polo pensaba hacerla con cuatro de sus compañeros y aquellos de Terranova que estuvieran dispuestos á seguirle; además contaba llevar á los esquimales y 250 perros adquiridos para ese objeto.

La partida debía ser desde el Cabo Colombia, á uno ó dos millas del Estrecho, que Peary siguió en 1906. Toda la expedición debia partir al mismo tiempo. El aprovisionamiento se haría del modo siguiente: agotadas las raciones de un trineo, el esquimal encargado de su conducción retrocedería al punto de partida, donde cargaría nuevas provisiones para volver al Norte. Así quedaba establecida una ruta de ida y vuelta no muy segura, porque había de contarse con la ruptura de los hielos que frecuentemente interrumpiría la marcha de los convoyes.

El viaje de vuelta lo haría Peary por la costa Norte de Groenlandia, por donde se vió obligado á regresar en 1906.

Durante su ausencia, los compañeros de expedición que habia dejado en Groenlandia establecerían un depósito de provisiones en el Norte de aquella costa.

Peary resume del siguiente modo las grandes líneas de su proyecto:

Por mar utilizaremos el Estrecho de Smith, ó sea la ruta americana, que debe ser reconocida como la mejor para ir rápidamente al Polo. Tiene la ventaja de ofrecer una base terrestre próxima al Polo (cien millas más cerca que otro punto cualquiera de la zona ártica). Además existe una larga línea de costas fácil de encontrar á la ida y al regreso y de gran utilidad en caso de un percance cualquiera.

Elección de una base para invernar que abarque una gran extención del mar central polar y su costa cercana, preferible á otra base cualquiera en las regiones polares. Empleo de trineos, esquimales y perros.

El hombre y los vestidos de los esquimales son las dos únicas máquinas que responden á las exigencias de un viaje al Polo.

Los dirigibles, los automóviles y los osos polares domesticados son aun problemáticos. Esto se hace sólo para llamar la atención pública.

Antes de su partida, Peary advirtió que si antes de este verano no se tenían noticias suyas se le enviara un buque de socorro con víveres. Por esto salió el 3 de agosto de Terranova al vapor «Jeannie», que regresará á últimos de octubre.

Peary ha hecho en 23 años diversas expediciones á las regiones polares.

En 1886 hizo la primera exploración en el Norte de Groenlandia. Volvió en 191-92, y en el curso de esta expedición alcanzó la costa Norte, demostrando con ello que la Groenlandia es una isla.

En 1893 hizo la tercera expedición, permaneciendo algun tiempo entre los geonlandeses del Cabo York, donde dejó muchos amigos.

En 1896 97 volvió á aquellos parajes con objeto de prepararse para el último esfuerzo.

Entre 1898 y 1902 llegó hasta el extremo de la costa Norta de Groenlanda, descubriendo los límites de un archipiélago que se extiende hasta los 83 y 40 minutos al Narte.

Peary llegó esta vez á los 84º y 17 minutos, que era entonces la más alta latitud alcanzada en el emisferio occidental.

Hace dos años partió otra vez parahacer un nuevo esfuerzo; sin embarga, sólo llegó á los 87º, es decir, á unos 203 kilómetros del Polo.

«The Times», refiriéndose á estas expediciones anteriores de Peary, dice que éste es un profundo observsdor, y que ninguna persona de las que le conocen tendrá duda alguna en aceptar sus aseveraciones, persuadidas de que él comprobará cuanto dice.

La exploración de Peary es tanto más notable por cuanto el explorador, que es ingeniero al servicio de los Estados Unidos, tiene 53 años, edad que se considera demasiado avanzada para [illegible]

La incrédula oponión

Paris 11—El relato que Peary publica en «Le Journal» de esta mañana no ha puesto en claro nada de un modo definitivo. Hay infinidad de puntos dudosos, de puntos interrogantes que continúan sin contestación satisfactoria.

Uno de los detalles por el que la opinión pública muestra más empeño á averiguar, es el de la manera como pudieron comunicarse entre si las diversas fracciones de expedicionarios que según Peary estaban en metódica comunicación á través de los mares de hielo, como si fuera ¡tan fácil atenerse á intinerarios fijos.

Admás, el público se muestra ahora estupefacto al enterarse de la facilidad como, por lo visto, pueden recorrerse las regiones árticas, pués admitida esta facilidad lo raro es que se haya tardado tantos años en llegar al Polo.

En resumen, el público cree que ó bien Peary y Cook han llegado los dos al Polo ó ambos mienten.

Es una manera como cualquier otra de terminar esta cuestión de competencia.

Cook y Peary

«The Times» continúa hoy publicando nuevos detalles del viaje del teniente Peary al Polo Norte, y según parece las últimas 200 millas de su viaje las hizo también dicho explorador, lo mismo exactamente que el doctor Cook, acompañado tan sólo por algunos esquimales, siendo por demás curioso que, según ha declarado Peary, se halla el Polo situado en una región de hielo movedizo, con lo cual no hace si. no confirmar lo que tiene anteriormente declarado el doctor Cook, como asimismo coinciden con las de éste las abservaciones que sobre la temperatura hace ahora el primero.

Hoy ha llegado Cook á Christiansud (Noruega), siendo recibido por la población entera con extraordinario entusiasmo.

Carta de una foca

No son solamente los exploradores los que traen á Europa noticias del Polo, sino que también llegan por otros conductos, como lo pueba esta carta, dirigida por una foca de Groenlandia á una de sus congéneres del Jardin de Aclimatación de París, que publica «Le Figaro».

Dice así:

«Querido lobo marino: Puesto que á consecuencia de tus juveniles locuras, tus padres te han enviado á París á pasar algunos años, te envío noticias de la tierra natal.

El veraneo en el Norte de Groenlandia y de la bahía de Hudson ha sido este año brillantísimo. La mar de gente. Sobre todo americanos, como en todas partes. También algunos escandinavos é ingleses. Se hace mucho *sport*: se hacen todos los *sport*.

A las regatas de yates se ha agregado el globo dirigible, la canoa de petróleo y el automóvil, sin contar las *skis*. los trineos, tirados por perros, etc.,etc.

De dia en dia este Polo Norte se convierte en un centro veraniego. En la lista de gente conocida figuran los Sres. P. Peary, Sverdrup, y Wellman. Se dice que también ha estado aquí el doctor Cook, pero...»

(El resto de la carta no se entiende).

Lo de Barcelona

Copiamos de «La Vanguardia».

Un programa revolucionario

Con motivo de protestar contra la actitud de cierta parte de la prensa extranjera, respecto á los procedimientos usoados por los tribunales para el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en la última semana de julio, recibimos ayer la visita de una persona con quien nos unen antiguos vínculos de amistad y de cuyo crédito podemos estar seguros, que nos hizo algunas manifestaciones de interés.

Según nuestro amigo, en el registro practicado por la policía en casa de Francisco Ferrer y Guardia fueron hallados algunos documentos, entre los cuales había una especie de programa, que sin duda habrá circulado y del cual obra copia en su poder. Movidos por el deseo de nuestra información periodística, pedimos á nuestro amigo nos facilitara dicha copia, que reproducimos, al objeto de que el público pueda formar juicio sobre el particular.

Circular número 1

Compañeros...

Compañeros de degradación, de miseria y de ignominia: Si sois hombres escuchad; dejemos á los burgueses calcular, que atropellos, que usuras, que tipos, [illegible] á los políticos de profesión forjando programas de todos los colores, que todos van á lo mismo, á explotaros.

Dejemos á los comerciantes de la llamada Unión, falsos egoistas redentores, que se contentan con una economía de cien millones y prometen seguir pagando (á nuestra costa) al clero y al ejército, que le garantizan sus robos y sus fraudes.

Esos comerciantes, esos políticos, todos los burgueses, no son más que una despreciable miseria. Nosotros somos los más y los mejores; pero nos explotan, nos sacrifican, nos matan y nos deshonran, porque no somos hombres ó no nos conducimos como tales. Nos consideran vil rebaño de sarnosas ovejas, y casi tienen razón, puesto que lo consentimos.

Por fortuna se acerca la hora de demostrar ante el mundo qne no queremos seguir siendo explotados.

¡Compañeros, seamos hombres!

En el momento de la revolución que se avecina, pasad por encima de los infames burgueses y sus ridículos programas. Antes que edificar nos importa arrasar todas las ruinas. Si entre los políticos hay algún hombre digno de respeto, algún ciudadano que tenga justa ó injusta popularidad, ya veréis como sale á conteneros en el momento crítico, á apagar las encendidas mechas, con el pretexto de la humanidad y los sentimientos generosos. Pues no les hagáis caso, pasad por encima de ellos, matadlos si es preciso. ¿Por ventura se acordaron ellos de la generosi, dad ni de la humanidad cuando Portas atormentaba en Montjuich, cuando Polavieja asesinaba en Manila, cuando Weyler se ensañaba en las indefensas víctimas de la inmolada Cuba?

Venga la revolución, porque es tan inevitable como la bancarrota; pero no la dejéis en manos de una burguesía tan odiosa como reaccionaria. Y no descanséis hasta que hayáis sacado todas las consecuencias de una revolución, que sin vosotros sería tan vergonzosa como estéril.

Programa

Abolición de todas las leyes existentes.

Expulsión ó exterminio de las comunidades religiosas.

Disolución de la magistratura, del ejército y de la marina.

Derribo de las iglesias.

Confiscación del Banco, de los bienes de cuantos hombres, civiles ó militares, hayan gobernado en España ó en sus perdidas colonias.

Inmediata prisión de todos ellos, hasta que se justifiquen ó sean ejecutados.

Prohibición absoluta de salir del territorio, ni aun en cueros, á todos los que hayan desempeñado funciones públicas.

Confiscación de los ferrocarriles y de todos los Bancos mal llamados de crédito.

Para el cumplimiento de estas primeras medidas se constituirá una delegación de tres delegados ó ministros: de Hacienda, Relaciones Exteriores y Asuntos Interiores. Serán elegidos plebiscitariamente; no podrá ser elegido ningún abogado, y serán conjuntamente responsables ante la plebe.

¡Viva la Revolución!

¡Exterminadora de todos los explotadores!

¡Viva la Revolución!

¡Vengadora de todas las injusticias!

Nota.—Los compañeros que quieran demostrar ser hombres, pedirán la circular número 2 á quien les haya entregado la presente.

Circular número 2

Compañeros:

Al dirigiros esta segunda hoja os recordamos el programa contenido en la primera. Buscadlo si no lo habeis leído; hacedlo conocer á vuestros camaradas; que vuestros hijos los aprendan de memoria y divulgadlo todo lo posible.

El nuestro es el único programa sincero, revolucionario y salvador. No hagais caso de los que os digan que es obra del gobierno, de la policía ó de los enemigos del proletariado. No temais que os divida; esa virtud de dividir solo es propia de los programas políticos ó de partido, llenos de lagunas, de reservas y de malas intenciones. El nuestro no puede ser más claro; nosotros queremos y necesitamos destruirlo todo y así lo declaramos con leal franqueza. No engañamos ni á nuestros enemigos.

Se os dirá que es un programa negativo. Cierto, porque es el programa del primer minuto; después vendrá el reparto de los víveres y de las viviendas, la destrucción y arrasamiento de los barrios inmundos y aún de ciudades enteras por antihigiénicas antiartísticas, popular de los actos de la revolución. Esas cosas no se ejecutan por incluirlas en los programas previos, sino por voluntad suprema, por el esfuerzo común de la inmensa masa proletaria. Os las dictará el instinto de conservación, pues sin ellas la revolución perecerá provocando ella misma una sangrienta reacción.

Natural es que las clases conservadoras y ladronas opongan resistencia: lo incomprensible es que la opongan los parias de levita mugrienta y de sombrero abollado, como si no fueran víctimas lo mimo que nosotros, de la iniquidad más irritante. Esos periodistas, esos empleados, esos infelices que pasan noches enteras velando y trabajando para enriquecer á otros, son más miserables que nosotros mismos, pues no luchan por su redención; luchemos nosotros por la suya y por la nuestra hasta convencerlos de que el militarismo y el clericalismo, son los brazos del capitalismo, verdugos de los hombres, azotes de los pueblos, gran enemigo de la rendención humana. Acabemos con los brazos que luego será fácil decapitar al monstruo. Preparaos, trabajadores, la hora llega.

(Adjunta la receta para fabricar la plancastita.)

DECLARACIONES DE ALLENDE SALAZAR

«La Epoca» publica las siguientes declaraciones del ministro de Estado, que trasmitimos integras:

«Nuestros propósitos son hoy, los del 9 de julio: reprimir los desmanes de las cabilas, tomar garantías de que no se repitan, y devolver á las regiones limítrofes de nuestro territorio el sosiego turbado por las excitaciones de los fanáticas.

Las operaciones del coronel Larrea puede decirse que han conseguido ese resultado en el valle de Muluya; las que el general Aguilera realiza en Wad y Lehedara parecen asimismo próximas al logro del mismo objeto; y en los demás parajes, el tacto del general Marina, la disciplina y bravura de nuestras tropas, los medios concentrados ó que muy en breve van á acabar de concentrarse en Melilla, afianzan la seguridad del éxito.

El gabinete de Paris ha estado desde el principio, al corriente de nuestras intenciones; pero la inteligencia que desde 1904 media entre España y Francia acerca de las cuestiones marroquíes, es sobrado comprensiva y sincera para que sean necesarios los

tratados que estos días suponían los corresponsales que estaban verificándose.

Los demás gabinetes fueron también informados á su tiempo, de la necesidad en que nos habíamos visto de acometer esta legítima empresa de policía, y ninguno ha formulado objeciones.

Pero para nadie es un secreto que, ya durante la misión del señor Merry del Val en Fez, había pedido S. M Sheriffiana que las tropas españolas evacuasen los puntos que ocupaban en territorio marroquí.

Al ocurrir los sangrientos hechos del 9 de julio, el Sultán, por medio de sus representantes en Tánger y en Madrid, nos expresó el sentimiento que le producían. Su aspiración es, sin embargo, pacificar la comarca por la acción política de los emisarios que esperan en Tánger.

En todo caso nosotros hemos explicado al Majhzem las razones y la legitimidad de nuestra conducta, esforzándonos en poner de relieve á sus ojos como el incumplimiento de los tratados y la falta de representantes de la autoridad sheriffiana en el Rif, han puesto á España en el trance de apelar á sus propios medios para hacer respetar sus derechos y de reclamar para el porvenir garantias eficaces y positivas.

La buena voluntad del embajador Sidi-Amet-ben-Muart, el deseo de conciliación que sin duda anima á S. M. Sheriffiana y el espíritu de justicia y de sincera amistad en que, á su vez, se inspira España, no podrán menos de conducir á una solución satisfactoria para todos.»

INFORMACION

De la provincia

Mallorca

Campos, 12 Septiembre.

Dos fiestas muy solemnes se han celebrado en nuestra parroquial iglesia en estos dias.

La primera que se celebró el domingo 5 del actual, con la suntuosidad de todos los años, fué la del aniversario de la bendición de la nueva iglesia.

El templo, engalanado é iluminado, presentaba magnífico efecto.

A las 7 y media de la noche del sábado cantáronse solemnes completas, y terminadas, las Autoridades, Ayuntamiento y clero, al son de alegre paso-doble ejecutado por la banda «La Campanense» dirigida por el M. D. Baltasar Moyá, se trasladaron á la Casa Rectoría, donde les esperaba el Sr. Rector, siendo obsequiados con esquisito refresco.

El exterior de la iglesia y la casa rectoral aparecieron iluminadas por medio del gás, disparándose, gracias á la generosidad de una persona, vistosos cohetes con alegre satisfacción del numeroso público que los presenciaba.

A las diez del día siguiente, celebró el oficio el Rdo. D. Antonio Ferrer, Vicario, asistido del Rdo. D. Juan Cátaro, de diácono, y del Rdo. D. Miguel Pomar, de subdiacono.

Se cantó la misa de Angeles alternando con el pueblo.

Pronunció elocuente discurso, el Rdo. D. Andrés Más, Ecónomo [illegible] á las Autoridades, Ayuntamiento, clero y á las personas de más viso y representación del pueblo á la casa rectoral donde se les sirvió esplendido refresco.

Por la tarde, después de los solemnes actos de coro, salió la procesión que fué muy lucida.

A todos los expresados actos asistió el Magnífico Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde don Juan Alou.

Las limosnas recogidas suman la cantidad de 328'74 pesetas.

Pronto quedarán terminadas las obras del torreon, que continuó el año pasado el Sr. Vicario encargado D. Juan Ballester, después de haberse suspendido por espacio de más de veinte años.

—La segunda fiesta fué el día 8 que la asociación de las Hijas de Maria dedica anualmente á su escelsa Madre.

El templo había sido nuevamente adornado, de exquisito gusto, ofreciendo admirable aspecto.

A las 7 de la mañana celebró misa de comunión general para las asociadas el Rdo. Padre Doroteo de Barcelona, Capuchino, cantando durante la comunión el coro de las mismas, hermosos cánticos.

A las diez, despues de cantada tercia, el coro espresado, cantó con mucho ajuste la misa del Maestro Perossi «Te-Deum Laudamus» dirigido por el Rdo. D. Bartolomé Ginard y acompañado por el organista, su hermano Rdo. D. Juan; siendo el celebrante Rdo. Sr. Vicario Ballester. Predicó hermoso discurso el P. Doroteo.

Por la tarde después de los solemnes actos de coro, salió la hermosa procesión, tras el rico y elegante pendon l eyado por las Señoritas, D.ª Francisca Cerdá, doña Joaquina Más y D.ª Margarita Sala. El coro cantó dentro la iglesia la salve del Maestro Alberti, y con hermosos canticos á la Virgen quedó terminada la esplendorosa fiesta.

Al oficio y á la procesión asistió también el Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alcalde.

Digno de la más cumplida enhorabuena es el Director de la Asociacion, Rdo. D. Mateo Oliver, las Hijas de Maria y Rdos. don Juan y D. Bartolomé Ginard, las Hermanas Terciarias y cuantos han coadyuvado al esplendor y suntuosidad de la misma.

Corresponsal

Felanitx 12 Septiembre

La Oración de Cuarenta Horas celebradas en la iglesia de San Agustín de esta ciudad durante los días 8, 9 y 10 del actual, en honra de San Nicolás de Tolentino, han sido solemnísimas. Todos los actos de Coro fueron cantados con aquella melodía propia y característica del canto Gregoriano, de un efecto indescriptible.

La Vigilia solemne de la Adoración Nocturna instalada en dicha iglesia fué tan concurrida, que se llenó por completo de fieles, ávidos de practicar un acto de desagravio á Jesús Sacramentado por las muchas irreverencias, ultrajes y sacrilegios cometidos contra El en el Sacramento del amor, por las turbas revolucionarias de Barcelona durante la terrorífica semana, última del mes de Julio próximo pasado. El sermón de la citada noche, y el panegírico del antedicho Santo, estaban á cargo del elocuente Orador sagrado Reverendo D. Francisco Sitjar, los cuales fueron escuchados religiosamente por la multitud de devotos del santo que asistieron á todos los actos de dicha festividad.

Como el dia 8 de Septiembre, visitando la citada iglesia, todos los Cofrades de Nuestra Señora de Consolación pueden ganar el Jubileo de la Porciúncula, es escusado el decir la numerosa concurrencia que hubo durante todas las horas del citado día.

—La suscripción para atender á los gastos de reconstrucción de la cantidad de 1128'10 pesetas.

—Sigue entre nosotros la pertinaz sequía que con bastante motivo, tiene alarmados á nuestros labradores.

En la madrugada del jueves último cruzó sobre nosotros una pequeña tormenta, con mucho aparato de truenos y relámpagos, dando por resultado una pequeña llovizna que apenas si mojó el polvo de las carreteras. A causa de lo agostados que se hallan los campos, la cosecha de higos, en esta localidad, será completamente nula.

—La pesca de lampuga en nuestro puerto resulta, al menos hasta el presente, completamente esteril y casi nula.

Corresponsal.

Decreto de adaptación

electoral

La «Gaceta» publica un interesante decreto de adaptación de la nueva ley electoral á la renovación de las Diputaciones provinciales. He aquí los preceptos principales:

«Para justificar la condición de elegibles se tendrá en cuenta lo que dispone el art. 35 de la ley provincial, y el 3.º del Real decreto de 5 de noviembre de 1890, como asimismo lo establecido en el 5.º de la nueva ley electoral.

Para las incompatibilidades é incapacidades, se considerará vigente lo preceptuado en los artículos 36 y 38 de la ley provincial.

Se verificará la elección con el mismo censo que las elecciones de diputados á Cortes y concejales. En cuanto al número de candidatos, regirá el artículo 21 de la ley electoral, lo mismo para la agrupación y número de distritos, que en lo referente á los diputados que corresponda elegir.

En las elecciones parciales ó de renovación bienal, se estimarán vigentes los articulos 8, 9 y 10 de la ley provincial, y el 11 del Real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Se exigirán para el ejercio del cargo de diputado provincial, las condiciones siguientes:

Haber desempeñado el cargo de diputado provincial por elección del distrito en elecciones generales ó parciales; ser propuesto por diputados ó exdiputados provinciales del mismo distrito, ó por la vigesima parte del número total de electores.

Los candidatos á diputados provinciales, pedirán y obtendrán proclamación como tales, por un dirito determinado de la provincia que corresponda elegir, ó por aquel que se refiera la elección parcial.

Anunciada una elección general ó parcial, los secretarios de las Diputaciones remitirán en el plazo de tercer día á las Juntas provinciales del Censo certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hayan sido elegidos diputados provinciales en un plazo anterior de veinte años, haciendo constar el distrito por donde lo fueron, á fin de que las Juntas los tengan presentes al formularse las propuestas de proclamación de candidatos, no siendo, por tanto impedimento para acordarla la falta de la certificación de referencia por parte del candidato, si consta incluido en la expedida por el secretario de la Diputación.

La infracción de este mandato será castigada con arreglo al art. 5 de la ley electoral vigente.

El art. 29 de la ley electoral seguirá en todo su vigor para las elecciones de diputados provinciales, correspondiendo las funciones de declaración de electos y demás actos en que deban actuar las juntas, las provinciales del Censo electoral.

El procedimiento activo electoral hasta terminar los escrutinios generales por las Juntas provinciales será el marcado en la ley electoral vigente, en sus articulos del 30 al 50, en armonía con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley electoral de referencia y 57 del Real decreto de 5 de noviembre de 1890.

La presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos incompatibilidades é incapacidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley provincial vigente.

Para la sanción penal y la necesidad esencialmente en vigor é ineluible del voto obligatorio y demás actos relacionados con la elección no especificados anteriormente, por ser de general procedimiento, se tendrá en vigor la ley electoral vigente y sus disposiciones aclaratorias dictadas por el gobierno, de acuerdo con la Junta Central del Censo, ó por ésta en uso de sus facultades propias y de la ley.»

De Inca

Ensanche de la Plaza de Abastos.

Cuando se proyectó—hace meses—el ensanche de la actual Plaza pareceres respecto á tan trascendental asunto. Mientras unos sostenían la conveniencia del ensanche de la Plaza Mayor, otros aducian las ventajas que, bajo el punto de vista económico, tiene el emplazamiento de la Plaza de Abastos en la del Mercado viejo, distante unos pocos pasos de la primera.

Como esta cuestión afecta al vecindario en general, principalmente á los propietarios de los edificios próximos á ambas plazas, no es de extrañar que la opinión inquiera se interese vivamente en la discusión y consiguiente resolución de aquella.

Ahora la divergencia de criterios á que nos referimos se ha reflejado en el seno de la Corporacion municipal. Véase lo que relata un semanario de dicha ciudad:

«La sesión que celebró nuestro consistorio el miércoles último se vió concurridísima de público, en el que figuraban personas de mucho viso y arraigo de la localidad. El motivo de tan inusitada concurrencia no era otro que el haberse de tratar de la magna cuestión del ensanche de la Plaza Mayor».

Asuntos varios

«Después del despacho ordinario, de acordar sobre la dimisión del cargo del Inspector de víveres presentada, á causa de hallarse enfermo, por el veterinario don Juan Burguera, (nombrando para sustituirle á don Jaime Homar Pizá); votarse el derribo de los ocho cipreses que bordean el pasadizo central del patio principal del cementerio, aplicándose su producto á habilitar una sala de espera en el sitio que es actualmente capilla; y acordarse á propuesta de la presidencia, por unanimidad, levantar un puente en lugar contiguo al Pozo «d'En Morro», para urbanizar la calle que desde el portal de la estación del ferrocarril llega á dicho pozo y sigue hasta el Mercado y Fonda de España (reforma por cierto de mucha utilidad y urgencia), pasó á ocuparse la Corporación de los dos proyectos de plaza de Abastos».

Sobre la futura plaza

«El señor Secretario dió lectura á una solicitud encabezada con el nombre de la señora doña Catalina Verd y seguida de muchos nombres de vecinos que proponen la habilitación del Mercado viejo con la expropiación de la illeta de la Cuartera. Para emplazar la alhóndiga, la señora Verd ofrece una cochera, que por ser insuficiente, como área para aquel edificio, tendría que expropiar el Municipio varios edificios colindantes, para lo cual los solicitantes hacen donativos de 57.869 pesetas.

Acompáñanse con la solicitud, un plano de la plaza y una relación de justiprecio de las casas que deberían expropiarse hecho por albañiles, que alcanza á 50.000 pesetas.

Acordóse que quedasen todos estos documentos y plano sobre la mesa para estudio de los señores Concejales.

El concejal don Miguel Amengual hizo uso de la palabra para emitir ciertas consideraciones acerca de las gestiones que se practicaron con respecto del primitivo, y hasta la sesión único proyecto de ensanche de la Plaza Mayor, mediante expropiación de la «illeta de ca'n Janer», censurando que se practicasen, si el entonces Presidente del Ayuntamiento y demás miembros de esta corporación no llevaban franco y decidido propósito de afrontar la reforma proyectada. Explicó que la mayoría conservadora del Ayuntamiento tiene como programa llevar á realización la reforma de la Plaza de Abastos y cuantas están sobre el tapete, porque ellas son reclamadas por este vecindario y por el progreso creciente de la población.

El concejal don Jaime Armengol, dijo, que si bien había autorizado como Alcalde las expresadas gestiones y era su iniciador, debía apoyar el proyecto que se acaba de presentar y cualquier otro que entendiese convenir á los intereses de la localidad. Y sostuvo que era partidario de que se haga una plaza, por ser insuficiente la actual.

Uno y otro concejal replicaron para sostener sus respectivos puntos de vista. Luego propuso el señor Amengual, que se nombrase una Comisión del seno del Consistorio, para que redacte una memoria explicativa de ambos proyectos y demostrativa de cual sea el criterio á que debe sujetarse la Corporación y de los acuerdos que en su vista, debe tomar en cuanto á ambos proyectos, para quedar bien garantidos los intereses del Municipio. El señor Armengol, se opuso á la proposión, y votada ésta hubo empate, suspendiendo el decidirlo el señor Alcalde para la sesión próxima por estimar que no era urgente el caso».

de telégrafos

Ascenso y destinos

El jefe de esta Central Telegráfica. D. Juan Faz, ha sido ascendido á jefe de Centro. Según noticias, será destinado á prestar sus servicios en Córdoba. Se ignora quién ocupará la vacante que deja el Sr. Faz.

El jefe de la estación de La Puebla, D. Francisco Saura, ha sido destinado á la Central de Palma.

D. Antonio Coll ha pasado, de la de Pollensa, á la de La Puebla.

Las Próximas oposiciones

Como ya dijimos, el Director general de comunicaciones ha autorizado la celebración en Palma de las oposiciones á auxiliares femeninos del cuerpo de telégrafos.

Según noticias, pasan de 50 las señoritas que se están preparando para tomar parte en las oposiciones. Muchas de ellas poseen títulos de maestra elemental y superior.

No se sabe aun las personas que serán nombradas para formar tribunal, ni bien se cree serán designados el jefe que se destine á la central de Palma y el subjefe de la misma, nuestro estimado amigo D. Antonio Alcover Maspons.

Es probable que venga algún oficial de la península para formar, en unión de dichos señores, el tribunal.

Según noticias, se solicitará del Gobernador un local hábil para celebrar las oposiciones.

El policía Tresols

La mayoría de periódicos de Barcelona y algunos de la localidad han publicado la noticia de que el experto y antiguo Inspector de policía D. Antonio Tresols visitaría en breve esta isla.

Por noticias particulares, sabemos que el señor Tresols no se propone pasar á Palma hasta el mes de diciembre próximo.

***

Como recordarán nuestros lectores, nuestro activo corresponsal en Barcelona, D. Pedro Buxareu, nos telegrafió la noticia de que se indicaba al Sr. Tresols para ocupar un alto cargo en la policía de la ciudad condal.

El Sr. Tresols, según noticias, no ha desmentido tal rumor al hablarle de él un amigo nuestro, limitandose á decir «que había algo» sobre el particular.

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos

Antigua casa LASSALLE

SAN NICOLÁS, 31

Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad

SAN NICOLÁS, 31

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas . . . . . Ptas. 8

1000 sobres id. id. . . . . » 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA

y en las sucursales de INCA y MANACOR

Nota bibliográfica

Hemos recibido el primer cuaderno de la obra de actualidad «Guerra de Africa en 1909», que ha empezado á publicar la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, repartiéndose por cuadernos al precio de 25 céntimos de peseta cada uno, y que por tratarse de un libro de tan palpitante interés le auguramos un brillante resultado, pues dicha casa acostumbra presentar sus publicaciones impresas en muy buen papel, y la citada «Guerra de Africa en 1909», irá, además, magníficamente ilustrada, con multitud de mapas, que darán exacta idea de teatro de la guerra, y láminas representando los principales episodios que en ella se desarrollan.

La casa Alberto Martín, tiene ya acreditado su buen gusto con la publicación de muchas obras de Geografía.

De la redacción de la «Guerra de Africa en 1909», se ha encargado el distinguido publicista don Manuel del Corral; las suscripciones pueden hacerse en todas las librerias ó directamente al editor, Consejo de Ciento, 140, apartado en Correos, 266, Barcelona.

Robo en Sóller

Los vecinos de Sóller, Antonio Ramis Ordinas, Rafael Cabot Mercadal y Andrés Vicens Matales han denunciando á la guardia civil, un robo de que dicen haber sido víctimas.

Lo robado fué: 81'50 pesetas, tres sortijas de oro, tres palmos de cadenilla del mismo metal, y un reloj de plata.

Como presunto autor del robo se está buscando al convecino bitaba una casa contigua á la robada.

El *Real*, según se supone, después de cometido el hecho, emprendió, á pié, el camino hacia Palma.

El juzgado entiende en el hecho.

En la escuela Elemental

de Artes Industriales

Clases nocturnas

La Matrícula oficial para el curso de 1909 á 1910 de esta Escuela estará abierta en la Secretaría de la misma todos los días laborables de las diez y ocho y media á las veinte, durante la segunda quincena de septiembre actual.

Para ser matriculados es necesario:

1.º Haber cumplido doce años de edad, acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética: lo que se justificará por certificado de profesor de 1.ª enseñanza, ó mediante exámen que tendrá lugar en este establecimiento el día que se señale.

2.º Estarán dispensados de justificar los expresados requisitos los que se hubieren matriculado en cursos anteriores.

3.º Acreditar por medio de certificado facultativo, extendido en papel común. estar vacunados ó revacunados. (Real orden de 15 de Julio último).

4.º En la Secretaría de la Escuela se facilitará mediante el pago de 0'10 pesetas una solicitud impresa que firmará el padre ó encargado del alumno y también la suscribirá éste expresando claramente su «nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad profesión, domicilio y la asignatura á que desea matricularse».

5.º Acompañar un timbre móvil de 0'10 pesetas para unirlo á la matrícula, cuya papeleta se entregará gratuitamente á los obreros ó hijos de obrero, cualidad que justificarán á satisfacción de la Secretaría.

6.º Los que no sean obreros ni hijos de obrero deberán obonar por derechos de matrícula en papel de pagos al estado «ocho» pesetas por asignatura y dos timbres móviles de 0'10 pesetas.

7.º Quedan sometidos al régimen y disciplina del Establecimiento todos los que tomen parte ó asistan á los actos del mismo.

Enseñanza para la mujer

La Matrícula para el proximo curso de 1909 á 1910, á cualquiera de dichas enseñanzas, estará abierta en la Secretaría de esta Escuela todos los días laborables, de las doce á las catorce (12 á 2 tarde), durante la segunda quincena de septiembre actual.

Para ser matriculados es necesario:

1.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética; lo que se justificará por certificado de profesor ó profesora de 1.ª enseñanza, ó mediante exámen que tendrá lugar en este Establecimiento el día que se señale.

2.º Acreditar por medio de certificado facultativo, extendido en papel común, estar vacunadas ó revacunadas.

3.º En la Secretaría de la Escuela se facilitará mediante el pago de diez céntimos de peseta una solicitud impresa que firmará el padre ó encargado de la alumna y también la suscribirá esta, expresando claramente su «nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, domicilio y la asignatura á que desee matricularse».

4.º Acompañar un timbre móvil de diez céntimos de peseta para unirlo á la matrícula, cuya papeleta se entregará gratuitamente á las obreras ó hijas de obrero, cualidad que justificarán á satisfacción de la Secretaría.

5.º Las que no sean obreras ni hijas de obrero deberán abonar por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado «ocho» pesetas por asignatura y dos timbres móviles de diez céntimos de peseta.

6.º Quedan sometidas al régimen y disciplina del Establecimiento, todas las que tomen parte ó asistan á los actos del mismo.

Junta de primera enseñanza

Lo de los maestros del 2.º distrito escolar

Bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió ayer, en sesión extraordinaria, la Junta local de primera enseñanza:

Se ocupó del asunto relativo á la R. O de 9 de agosto último por la que se dispone se dé posesión de sus nuevos títulos administrativos de 1650 pesetas a algunos de los maestros del 2.º distrito escolar de esta capital. Como saben nuestros lectores, el Alcalde se negó á dar posesión á dichos maestros, y el Ayuntamiento, ratificando la conducta de la Alcaldía, acordó recurrir contra la expresada R. O. por la via contencioso-administrativa.

Después de discutir extensamente el asunto, los reunidos acordaron elevar una exposición al Ministro de Instrucción pública solicitando se sirva manifestar si corresponde á la Junta local de primera enseñanza el dar posesión de sus nuevos títulos á los maestros de que se trata.

En dicha exposición, que ya ha sido remitida al Gobernador civil para que le dé curso, se entera al ministro de la actitud adoptada en este asunto por el Ayuntamiento.

Notas de sociedad

El Inspector señor Sánchez

Se halla ya casi restablecido de las heridas recibidas á consecuencia de una caída de un carretón, nuestro amigo el Inspector jefe de la policía de esta provincia, don Buenaventura Sánchez.

Este señor, con quien ayer tuvimos ocasión de hablar, nos manifestó que, no obstante estar aun algo delicado, reanudaría sus servicios en la Inspección.

El Marqués de la Cenia

Ayer tarde salió para Barcelona el Senador del Reino por Baleares Sr. Marqués de la Cenia.

En el muelle fué despedido por buen número de distinguidas familias de esta ciudad y por muchos amigos políticos.

El Sr. Marqués de la Cenia se dirige á Bayona, donde recogerá á su señora esposa, que ha pasado alli la temporada que él ha estado en Mallorca.

Después regresará á la Corte, al objeto de hallarse presente en las sesiones del Senado.

El Sargento Mayor

Ayer tomó posesión del cargo de sargento mayor de plaza el te-

niente coronel de infantería D. José Cabrinetty.

En su consecuencia ha cesado en dicho cargo el comandante don Fernando Crespo, que lo desempeñaba interinamente.

En los Hostalets

Lucidísima resultó la fiesta que los Congregantes Marianos establecidos en la iglesia de los Hostalets dedicaron anteayer á su angélico Patron, San Luis Gonzaga, y que este año, con motivo de la bendición de un artístico pendón, primorosamente bordado por las Hermanas y señoritas de aquel lugar, y de un magnífico palio, regalo de D.ª Concepción Sendra de Rosselló, revistió especial solemnidad.

Como estaba anunciado, hubó por la mañana comunión general, á la que asistieron buen número de Congregantes.

A las nueve se procedió por el Rvdo. D. Juan Quetglas, Vice-Secretario de Cámara de este Obispado, á la bendición de los mentados objetos, siendo padrinos del pendón, el niño Tomás Romaguera, en sustitución de su padre, y la distinguida Señora D.ª Concepción Aguiló de Fajardo; y del palio, D. Alejandro Rosselló y su simpática hermana D.ª Maria, hijos de la donante. El sermón estuvo á cargo del elocuente orador sagrado Rvdo. D. Andrés Servera, el cual pronunció una brillantísima oración sagrada, en la que hizó resaltar los beneficios que reportan estas congregaciones á la sociedad.

Reformas sociales

La comisión inspectora

En la Casa Consistorial se constituyó anoche la Comisión inspectora de la Junta local de reformas sociales.

Presidió el acto, delegado por el Alcalde, el concejal D. Bennasar, quien declaró constituida inmediatamente la referida comisión.

Después se procedió á la elección de presidente y secretario de la comisión. Fueron nombrados para ocupar dichos cargos, respectivamente, los vocales obreros D. Francisco Roca y D. Jaime Marí.

Se acordó volverse á reunir mañana, á fin de atender ciertas denuncias.

Y se levantó la sesión.

La difteria

En Inca

Por noticias recibidas en el gobierno civil, sabemos que en dos días se han declarados en Inca tres casos de difteria en niños de tres años.

Uno de ellos fué seguido de defunción.

La autoridad municipal dictó en seguida las medidas de desinfección y aislamiento que el caso requería.

En Palma

En esta ciudad también ha sentado sus reales esta enfermedad infecciosa.

Se nos dice que son muchos los casos de difteria que existen.

En una sola casa, según nos dice persona que nos merece entero crédito, existen tres atacados.

Esta mañana se nos ha manifestado que en el Hospital había cuatro.

El contagio se ha extendiendo de cada día más. Es de esperar que nuestras autoridades tomen las medidas convenientes para ver de detener, si es posible, la propagación de tan temible enfermedad.

La Junta de damas

La tombola

El producto íntegro obtenido en la tómbola celebrada en La Lonja asciende á 10 598'10 pesetas.

De ellas, 10.001 han sido obtenidas en la venta de billetes, 45'25 proceden de la venta de catálogos, 524'80 de la venta de entradas y 27'05 de la subasta de los objetos que quedaron después de terminana la tómbola.

Del mar

El vapor *Santa Eugenia* fué despachado ayer en la Sanidad Marítima con destino á Cabo de Gata.

—En la misma dependencia fué despachado para Santanyí el jabeque *Corazón de Jesús*.

—A hora de itinerario salió ayer tarde el vapor correo *Cataluña*, dirigiéndose á Barcelona.

Desde la ciudad condal se trasladará á Cette.

—Procedente de Argel llegó á nuestro puerto el laud *San Antonio*.

—Por la noche salió para Ibiza el vapor correo *Lulio*.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo *Bellver*, procedente de Barcelona.

—Esta mañana han salido el vapor *Salvador*, de la Compañía Arrendataria, y el pailebot *San Mateo*.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

San Valeriano y Santo Domingo

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco en honor de las Sagradas Llagas del Seráfico Padre San Francisco de Asis: A las seis y media exposición y ejercicio de las Adoraciones del Santísimo, empezando un turno de misas hasta las diez; á las diez Tercia cantada y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media actos de coro, Corona, sermón por el Rdo. D. Jaime Sastre, Vrio, de Algaida, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Merced, á las cinco y media y once de la mañana empezará otra novena rezada durante el santo sacrificio de la misa en honra de su Titular.

Visita á la Corte de Maria

A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral, (Privilegiada).

Gacetillas

La guardia civil de los puestos de Sóller, Campos, Esporlas, Valldemosa, Sineu, Palma, Santa María y Bunyola ha denunciado á nueve sujetos por infracción del reglamento y policía de carreteras.

El Gobernador ha multado en 10 pesetas á cada uno de los carreteros infractores.

Los reclutas retrasados y varios voluntarios se ejercitaron ayer en el tiro al blanco en el fuerte de la «Torre d'en Pau».

Por el Ministro de la Gobernación, ha sido adjudicada definitivamente á D. Francisco Marcó Esteva, por 399 pesetas anuales, la subasta para el transporte de la correspondencia entre Palma y Andraitx.

Dice *El Felanigense*:

Parece que en Porto-Colom se hace ahora efectiva, por la autoridad de Marina, la prohibición de toda pesca de arrastre, tan reiteradamente señalada por disposiciones oficiales y con tanto escarnio incumplida muchas veces en las aguas de nuestro puerto.

En bien de la riqueza pesquera de las costas de esta jurisdicción, suplicamos la perseverancia en impedir semejantes infracciones.

El oficial de Administración militar con Francisco Bonet de los Herreros ha entrado á tomar parte del profesorado dela *Academia Politécnica*, la cual reanudará sus clases de Bachillerato y carreras especiales el dia 1.º del próximo mes de octubre.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 13.

Interior contado.	85'00
Interior fin de mes	85'10
Al próximo	00'00
5 p% Amortizable	100'95
Amortizable nuevo.	94'10
Banco de España	453'00
Compañía Tabacalera.	388'00
Francos.	9'05
Libras	00'00
Exterior	89'50

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	95'00
Ferro-Carril	99'00
Isleña Marítima.	99'00
Salinera Española	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	119'00
La Económica	19'00
Obligaciones Isleña Marítima.	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p%	104'00
Obligaciones id. id. 5 p%	101'00
Bonos Municipales.	45'00

Precios de Fábrica

MOLDURAS

PARA

CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocar esta casa

Calle BROSSA 25

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas

DE LA

Historia de España

durante la Edad Media

417-1474

por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la libreria de Amengual y Muntaner—Cadena, 2

MARCELINO SUBIRANA

Cirujano—Comadrón

Curación especial para todas las enfermedades en cirugía menor.

Consulta en Inca: calle Mayor, 26 y en Palma: (viernes y sábados, de 9 á 2), Capuchinas, núm. 7, entresuelo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde Paris

(*Servicio especial de la* GACETA)

¿Se ven perdidos los marroquies?

Paris 13 (15'00)

Orán—Comunican de Ujda que han pasado por aquella población dos notables rifeños que van á Fez á pedir á Muley Hafid que les envie material de guerra, y si esto no es posible, que interceda con España para la suspensión de las hostilidades.

Estos notables van al puerto de Nemours (Argelia), donde embarcarán para Tánger.

Aviación

Roma—El resultado de la última jornada de aviación en Brescia ha sido el siguiente:

Premio de 50 kilómetros, Curtis (americano) y Rougier (francés).

Premio de altura, Rougier, 116 metros, Curtiss, 51.

Premio de transportes de pasajeros, Calderara, italiano.

Premio de velocidad, Calderara,

Este realizó dos vuelos llevando el escritor D'Annunzio.

Bjorson

Christiania—El escritor Bjorson está gravemente enfermo.

A Tetuan

En algunos círculos políticos franceses he oído asegurar que España, una vez tomado Seluan, se apoderará de una manera difinitiva de Tetuan, en virtud de derechos antiguos.

Añádese que España cuenta con el apoyo decidido de Inglaterra.

La noticia ha causado mala impresión en Francia.

Anuncio de una encíclica

Roma—La *Tribuna* dice que el Papa publicará una encíclica sobre la unión de las iglesias disidentes con la Católica y sobre la difusión del catolicismo en el Extremo Oriente.

La persecución en Francia

Comunican de Auch que se ha efectuado la venta en subasta de los muebles del Arzobispo, á fin de pagar una multa que le impuso el tribunal.

Ninguno de los faquines matriculados quiso encargarse de la conducción de los muebles al lugar de la subasta. Despues de mncho buscar las autoridades encontraron á cuatro vagabundos que se encargaron de ello.

Se celebró un meeting en el cual los diputados Bietry y de Pins y los Sres. Paul de Cassagnac, Vidont y Delpoch Canteloup aplaudieron la actitud del prelado.

Asistieron 3.000 personas.

Martin

Desde Barcelona

Proceso de Sol y Ortega

Barcelona 13 (20'00)

El jueves último fué enviado al Senado el suplicatorio para procesar al señor Sol y Ortega.

Segun se dice, los fundamentos del suplicatorio son «haber tomado parte en la sedición y haber aconsejado el incendio de templos y casas religiosas».

No se sabe si en el suplicatorio se hace mención de la actitud que tomó el señor Sol en la junta que los diputados celebraron en las Casas Consistoria es el martes, 26 de julio, día segundo de la revolución. Fué tal esta actitud, que uno de los diputados presentes, segun he oido decir, no pudo menos de exclamar:—Ahora ya sabemos quién representa á los revolucionarios.

Las famosas declaraciones

Hablando sobre ias declaraciones del señor Caballé, ha dicho el señor Zulueta que, a su juicio, la renuncia de las actas que propone aquel señor—sin dar el ejemplo práctico,—sería un remedio pésimo.

Si los diputados solidarios se han equivocado, lo natural y lógico es que enmienden el error ó errores, rectificando la linea de conducta.

Presunto asesino

La policía ha detenido á un sujeto conocido por *Vidrié*, acusado de autor material de la muerte del franciscano P. Usó.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad militar.

Obra excelente

Hállase en Barcelona el *abbé* Santol, propagador, en el Mediodia de Francia, de la obra de «Instalación de niños ciudanos pobres en el campo».

El sacerdote francés ha dado cuenta al comité de Defensa Social de que hay 22.000 familias adheridas. Estas viven en el campo y se comprometen á mantener y cuidar por un número determinado de tiempo á todo niño de familia ciudadana pobre que necesite aires puros.

Es probable que se haga un ensayo en Cataluña.

Pero...

Pero, al propio tiempo, el abbé Santol ha dado pormenores muy interesantes respecto á la intervención de la fracmasoneria francesa en los sucesos de la semana trágica.

Degracia

Comunican de Tarrasa que el tren que salió ayer al mediodia de Barcelona en dirección á Manresa al llegar á aquella estación, alcanzo á un niño que con otros dos jugaba cerca de la vía y le dejó muerto.

Otro fusilamiento

Esta mañana, á las ocho, ha sido fusilado en los fosos de Montjuich el guardia de Seguridad Eugenio Hoyo, condenado á la pena de muerte por haber hecho varios disparos contra la tropa desde una casa de la calle de Monserrat, los dias de la semana trágica.

El reo fué conducido ayer, al medio dia, al castillo de Montjuich, á donde se han trasladado hoy, con motivo de la ejecución, una compañía de Infanteria y una sección de caballeria.

El reo ha sido asistido por los Hermanos de la Paz y Caridad.

El fusilamento ha sido presenciado por 120 guardias del cuerpo de Seguridad.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

De Melilla

Madrid 13 (23'50)

Lo que dice Lacierva

Algunos periodistas han interrogado al Ministro de la Gobernación, señor Lacierva, respecto á si era cierta la noticia circulada de que la columna Aguilera habia conseguido una importante victoria sobre los riffeños, causándoles numerosísimas bajas.

El señor Lacierva dijo que tal noticia la habia publicado un periódico extranjero y añadió que tan perjudiciales conceptuaba las noticias referentes á victorias fantásticas como las relativas á las derrotas de la misma especie.

Terminó el Ministro manifestando que lo más patriótico es limitarse á consignar las referencias oficiales.

Entierro de soldados.—Muerte del hijo de un morabito.

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de haberse verificado el entierro de los soldados muertos ayer por los riffeños mientras iban protegiendo el convoy salido de la plaza, suceso de que ya dí cuenta.

El acto ha resultado altamente conmovedor asistiendo al mismo muchos jefes y oficiales francos de servicio.

Dícese que en uno de los últimos combates fué muerto por nuestras tropas el hijo del morabito Anias, uno de los mayores enemigos de España.

Regreso de un convoy

Del teatro de la guerra dicen que el convoy que, segun costumbre, salió hoy de la plaza de Melilla para aprovisionar las avanzadas regresó después de cumplido su importante misión, sin otro contratiempo que un mulo herido de un balazo de los enemigos, que hostilizaron el convoy á su paso.

Misa de campaña

En el zoco de El-Arbáa se celebró esta mañana una misa de campaña.

El cuadro resultaba grandioso.

Oyeron la Misa las fuerzas pertenecientes á los regimientos de Wad-Ras y Saboya, del Rey y León, cuyas fuerzas salieron después para el campamento de Pidra.

Conduciendo heridos—El «Almirante Lobo».

Málaga—Ha fondeado en este puerto el vapor «Menorquin» procedente de Melilla, el que ha conducido á buen número de oficiales heridos.

Estos han sido solícitamente atendidos.

Ha fondeado también aquí el «Almirante Lobo» que conduce al almirante de la escuadra, señor Morgado.

Del Peñón—Tiroteo

Comunican desde el Peñón de la Gomera, que, siguiendo su costumbre, los moros desde las primeras horas de la mañana de hoy reanudaron su tiroteo, observándose no obstante que el número de tiradores era inferior al de los otros días.

A eso de las nueve de la mañana cesó el fuego del enemigo, que no volvió á reanudar en todo el día.

Lanchas de vapor á Mar Chica

Cartagena—Ha zarpado de este puerto con rumbo á Melilla el crucero «Princesa de Asturias».

Lleva de remolque dos lanchas de vapor destinadas á prestar servicio en Mar Chica.

Buen espiritu

Dicen de Melilla que entre las tropas que están allí operando reina el más excelente espíritu.

Los soldados á quienes se hizo ayer entrega de los cascos con que han sustituído el ros que hasta el presente han venido usando, se muestran muy satisfechos por el cambio.

Muchos se han hecho retratar.

Noticias varias

Entierro del Duque de Sotomayor

San Sebastián.—Se ha verificado el entierro del señor Duque de Sotomayor, que, como se esperaba, ha resultado una gran manifestación de duelo.

Los funerales celebrados en la iglesia del Buen Pastor resultaron muy solemnes y, una vez terminados, se organizó la fúnebre comitiva, que recorrió varias calles y la avenida, siendo presenciado su paso por un gentío enorme.

Presidió el duelo S. M. el Rey, acompañado del Infante don Fernando.

Representaban á la familia del finado el Duque de Vistahermosa, el sacerdote Rdo. señor Echevarria, el Marqués de la Romana y el Duque de Medinasidonia.

Figuraban en la comitiva varios ministros, muchos palatinos, políticos y otras distinguidas personalidades.

Las tropas tributaron los correspondientes honores.

Ansiedad

Valencia—Va aumentando la ansiedad á causa de no tenerse aún noticia alguna del paradero del globo «Mariposa», tripulado por el capitan Sr. Martinez.

Ha regresado á este puerto el remolcador «Manuel Garcia» después de haber recorrido ciento dieciseis millas sin encontrar rastro alguno del globo citado.

Se espera la llegada del remolcador de la Compañia de obras del puerto salido con el mismo objeto.

Inundaciones en Bilbao

Bilbao—Durante la madrugada ha caído un gran aguacero, quedando inundadas muchas viviendas de los barrios extremos.

El Nervión ha experimentado una gran crecida.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de grandísima importancia.

Emigrantes

Almería — Ha salido de este puerto el trasatlántico «Valbanera», que se dirige á Montevideo y Buenos Aires.

En él marcharon cuatrocientos emigrantes, habiendo tenido que cerrarse ayer las oficinas de emigracion ante la imposibilidad de atender las solicitudes de todos los que solicitaban pasaje con el mismo fin.

Correspons al

NOTA—A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido todavía la Ultima Conferencia.

Telegramas oficiales

El globo "Mariposa,,

«Ministro de Gobernación á Gobernador.

Madrid 13 (12'45)

Recibo siguiente telegrama Gobernador Valencia:

«Esta tarde elevóse en la Gran Pista de la Exposición el globo «Mariposa», tripulado por aeronauta don Esteban Martinez. Vien to poniente impulsóle mar adentro. Salió un remolcador para prestarle auxilio y, á pesar de haberse internado dieciseis millas, no pudo encontrarlo, habiéndose visto la última vez á una distancia de dos millas y á veinte metros sobre las aguas. Se tienen malas impresiones y sólo se confía pueda salvarse impulsándole el viento hacía Baleares».

Haga todo lo posible para auxiliar á ese aeronauta, si hubiera medio para ello».

***

El secretario del Gobierno, señor Portela, ha transmitido el anterior despacho á todos los Alcaldes de Baleares.

Lo de Melilla

«Melilla 13 de septiembre á las 22'30.—No hay novedad ni en el Peñón ni en Alhucemas, donde han continuado los tiroteos como en los días anteriores.

En el convoy de hoy á esta plaza ha habido un mulo herido y otro de administración Militar en la segunda caseta.

Han desembarcado seis compañías del Regimiento del Príncipe, el personal del grupo mixto de ingenieros, de la compañía de administración Militar y del Regimiento de Alfonso XIII, con parte del ganado.

Ha terminado de efectuarlo la columna de municiones del décimo montado, el material y el ganado del Regimiento de Guipuzcoa.

Ha sido desembarcado ya el material del campamento y las municiones y material para el parque de artillería.

Han llegado cuatro destilsdoras de 10.000 litros y cuatro de 6 000. Desembarcarán lo antes posible».

ESPECTACULOS

En el Lírico

Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

En la Protectora

Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos á la conciencia de cada uno, el que deba de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

Obra nueva y de oportunidad

TRIBUNALES INDUSTRIALES

Y

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

OBRA NUEVA

En las librerias de Guasp y Amengna y Muntaner se halla en venta el

DIETARI DE L'EXIDA

de Mn. Antoni M.ª Alcover

a Alemánia y altres nacions

l'any del Senyor 1907

MISALES

y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados el lomo y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

"LA ALMUDAINA" Y "GACETA DE MALLORCA"

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Linea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de este puerto el día 16 de septiembre, el vapor de 6.000 toneladas

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

VIA DIRECTO DE PALMA A AMÉRICA DEL SUR

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlantica de Barcelona

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de este puerto el día 18 Septiembre el magnífico vapor español

JUAN FORGAS

admitiendo carga y pasaje.

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas el día 17 del corriente.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitx, á 7'40, 14'03 y 18'15; para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2'30, 6'30 y 17'15; para Felanitx y La Puebla á las 6'30 y 17'15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40, 12'15 y 17.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55, 12 y 17'25.

Vapores correos

SALIDAS

Domingos á las 14 para Barcelona (via Alcudia) y á las 18'30 para Mahón.
Lunes á las 18'30 para Ibiza y á las 18'30 para Barcelona.
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (vía Alcudia).
Miércoles á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona).
Jueves á las 18'30 para Barcelona.
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados á las 18'30 para Barcelona.
Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9,30 de Barcelona (vía Alcudia).
Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.
Viernes á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón (via Barcelona).
Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón.
Todos los días del Interior de la Isla á las 9'30.

SERVIOS CON EL EXTRANJERO

Martes á las 17 para Argel
Jueves á las 7 de Arge

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegdas
Andraitx. .	Pelaires, 98.	10 tde.	7 m
S'Arracó. .	»	»	7 «
Capdellá. .	Santacilia	»	88 »
Calviá. . .	Santacilia	»	9 »
Esporlas . .	p. del Olivar	»	9 -
Establiments	»	»	6 -
Estallenchs.	»	»	9 -
Bañalbufar.	»	»	6 «
Puigpuñent.	»	»	9 »
Valldemosa,	S. Miguel, 84	»	9 -
Deyá. . .	»	»	»
Sóller . .	S. Miguel, 60	»	8 -
Buñola. . .	»	»	8 -
Llinchmayor.	Banló, 6	»	8'30 -
Santañy . .	»	«	8'30
Campos. . .	»	»	8'30
Sansellas. .	p San Antonio	»	8'30
Sta, Eugenia	»	»	8'30
Felanitx . .	Mercadal, 18	»	6
Algaida . .	»	»	6 »
Montuiri. .	»	»	6 »
Porreras, .	»	»	9

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL combinanado entre las compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores

en los cualesse garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

ARGENTINA	16 Septiembre	BRASILE	13 Octubre
PRINCIPE UMBERTO	17 Sepbre.	REGINA ELENA	15 Octubre
RE VITTORIO	1.° Octubre	LOMBARDIA	19 Octubre
AMERICA	2 Octubre	ITALIA	28 Octubre

Servicio y cocina á la española

dAmite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

Farmacia y Laboratorio

DE

J. Sureda Lliteras

Brossa, 9.—Palma de Mallorca

500 GR. AGUA OXIGENADA PARA TOCADOR

En su diaria higiene, la emplea la mujer, para lavarse el rostro á fin de librarse de los barros, pecas y manchas, que la afean y perjudican.

Se vende en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio—1'50 Ptas.

Lloyd Sabaudo

El 24 Septiembre saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 2 de Octubre, saldrá para igual destino el vapor

RE D'ITALIA

El día 2 Octubre, saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE D UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.°

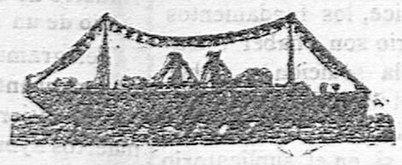

LLOYD ITALIANO

Compañia de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

LUISIANA, 23 Septimbre	P. MAFALDA 29 Octubre
FLORIDA, 3 Octubre	INDIANA, 4 Noviembre
CORDOVA, 13 Octubre	MENDOZA, 17 Noviembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

GLOBOS AEREOSTÁTICOS

y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños, propios para

PRESTAS COMPETENCIAS

Se venden á precios fabulosos en la Librería de Amengual y Muntaner, Palma, 8

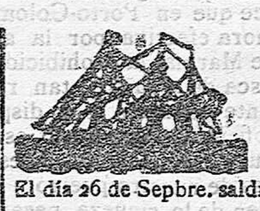

Servicios de la Compañía Trasatlántica

de Barcelona

Línea de New,-York Cuba y Méjico

El día 26 de Sepbre. saldra de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de octubre saldra de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz el vapor BUENOS-AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla. Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 18 de Sepbre. saldra de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriontal de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de octubre saldra de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casabianca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendolas escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El 25 de septiembre saldra de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Sbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor R.ª M.ª CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª P. Antonio Maura 4.

Sociedad General

DE

Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1909

Linea de Buenos Aires

Saldra de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Postales Artísticas

Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.